

III Convenio Colectivo

Se constituye la Comisión Negociadora del III Convenio Colectivo de LogiRAÍL

21 de diciembre de 2021.- Como recordaréis, el pasado 5 de octubre os anunciábamos la denuncia del II Convenio Colectivo de LogiRAÍL para poder dar comienzo a las negociaciones del III Convenio (ver [Comunicado 76.21](#)).

Esta mañana, hemos asistido a una reunión entre la Dirección de la empresa y un representante de las distintas organizaciones sindicales con representación. El fin era alcanzar un acuerdo que nos permitiera **constituir la Comisión Negociadora** y así poder dar inicio a una negociación que desde UGT consideramos **fundamental para el futuro de la plantilla**.

Finalmente, **la Comisión Negociadora ha quedado conformada** por **nueve** miembros por cada una de las partes, contando con dos asesores por cada sindicato, repartiendo el número de la parte social entre las organizaciones sindicales en función de su representación en la empresa:

- **5 miembros UGT.**
- 2 miembros CCOO.
- 1 miembro CGT.

El SF ha renunciado a última hora a su miembro de la Comisión Negociadora, por lo tanto, aún está por determinar en qué organización sindical recaerá dicha representación. En UGT no entendemos cómo un sindicato puede voluntariamente no acudir a la negociación de un convenio, ¿a caso buscan **otro rédito distinto que el de defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras**? En todo caso, ya nos encargaremos de defenderlos quienes **sí estamos dispuestos a trabajar por el futuro de la plantilla**.

Con ese propósito, desde UGT, estamos trabajando en una **plataforma reivindicativa que englobe las necesidades de todos y todas**, ya sea de los diferentes colectivos, servicios, centros o territorios. Nuestra pretensión es conseguir un acuerdo que dé respuesta a las problemáticas que nos hemos ido encontrando y que son susceptibles de mejora para los trabajadores y trabajadoras de LogiRAÍL.

En definitiva, en UGT apostamos por una **negociación ágil que mejore las condiciones laborales del conjunto de la plantilla**, siempre desde la responsabilidad que nos otorgaron los trabajadores y trabajadoras que depositaron su confianza en los distintos procesos electorales dándonos la representación mayoritaria en el seno de la empresa.

La próxima reunión de la Comisión Negociadora está programada para el **19 de enero a las 10 de la mañana**; os mantendremos informados de los cambios y avances de la negociación.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**